



Documento de trabajo
SEMINARIO PERMANENTE DE CIENCIAS SOCIALES
ESTUDIO EVALUATIVO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
SOCIAL COMUNITARIO DEL BARRIO SAN ANTÓN DE
CUENCA

Manuel J. Maldonado Lozano
Enrique García Escamilla
Myriam Gutiérrez Zornoza
Virginia Baranda Panadero
Aurelio Lascorz Fumanal

SPCS Documento de trabajo 2017/7

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

Autores:

Manuel J. Maldonado Lozano

ManuelJ.Maldonado@uclm.es

Enrique García Escamilla

Enrique.Garcia@uclm.es

Myriam Gutiérrez Zornoza

Myriam.Gutierrez@uclm.es

Virginia Baranda Panadero

Vir_911@hotmail.com

Aurelio Lascorz Fumanal

Aurelio.Lascorz@uclm.es

Edita:

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

Seminario Permanente de Ciencias Sociales

Codirectoras:

Pilar Domínguez Martínez

María Cordente Rodríguez

Silvia Valmaña Ochaita

Avda. de los Alfares, 44

16.071-CUENCA

Teléfono (+34) 902 204 100

Fax (+34) 902 204 130

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

I.S.S.N.: 1887-3464 (ed. CD-ROM)

Impreso en España – Printed in Spain.

ESTUDIO EVALUATIVO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO DEL BARRIO SAN ANTÓN DE CUENCA¹

Manuel J. Maldonado Lozano^a, Enrique García Escamilla^a, Myriam Gutiérrez Zornoza^a, Virginia Baranda Panadero^b y Aurelio Lascorz Fumaral^a

^aFacultad de Trabajo Social de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y Grupo de Innovación y Evaluación en Servicios Sociales (GIESS) UCLM,

^bInvestigadora independiente y activista de la A.VV. del Barrio de San Antón

RESUMEN

En esta comunicación se describe el proceso de diagnóstico, diseño e implementación del Programa de Desarrollo Comunitario y Formativo, desarrollado en el barrio de San Antón de Cuenca por la Asociación de Vecinas/os, a través de la Iniciativa Urbana 2007-2015 que gestiona el Ayuntamiento de Cuenca, con financiación de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Se introducen los datos más relevantes de la primera fase de evaluación del citado programa.

Esta iniciativa se ha realizado mediante un proceso de Investigación Acción Participada que se encuentra enraizada en las propias dinámicas de participación y emancipación social que se lleva desplegando en el barrio de San Antón en los últimos años. El planteamiento integra una diversidad de métodos y técnicas de estudio-acción procedentes de una pluralidad de disciplinas de las ciencias sociales y humanas con el objetivo de poder hacer frente a la complejidad de la realidad social.

Además, se evidencia la necesidad de plantear acciones desde abajo con-para-en la comunidad, como herramienta útil que propicie la creación de vínculos entre los colectivos y grupos más vulnerables en contextos de marginalidad social.

Palabras clave: Movimiento Vecinal; Participación Ciudadana; Evaluación Comunitaria; Iniciativas Urbana

¹ ManuelJ.Maldonado@uclm.es

Indicadores JEL: R23, R28

ABSTRACT

This communication describes the process of diagnosis, design and implementation of the Community and Formative Development Program, developed in the neighborhood of San Antón de Cuenca by the Association of Neighbors, through the Urban Initiative 2007-2015 that manages the City Council of Cuenca, with funding from European Regional Development Funds (ERDF). The most relevant data from the first evaluation phase of the program are introduced.

This initiative has been carried out through a process of Participatory Action Research that is rooted in the very dynamics of participation and social emancipation that has been unfolding in the neighborhood of San Antón in recent years. The approach integrates a variety of methods and techniques of study-action from a plurality of disciplines of the social and human sciences in order to be able to face the complexity of social reality.

In addition, it is evident the need to propose actions from below with-for-the community, as a useful tool that facilitates the creation of links between groups and more vulnerable groups in contexts of social marginality.

Keywords: Neighborhood Movement; Citizen Participation; Community Assessment; Urban Initiatives

JEL-codes: R23, R28

1. EL CONTEXTO DE LA ELABORACIÓN DE UNA EVALUACIÓN COMUNITARIA: EL MOVIMIENTO VECINAL DEL BARRIO DE SAN ANTÓN DE CUENCA

Ante todo esta comunicación es una consecuencia de las luchas protagonizadas por un diverso grupo de vecinas y vecinos del barrio de San Antón de la ciudad de Cuenca, desafiando el destino que los poderes establecidos, a través de los procesos de reestructuración neoliberal de las ciudades (García Pérez, 2014) que tienen reservados para los barrios populares e históricos y para las gentes empobrecidas y marginadas que en ellos viven y sobreviven. Para con ellas, nuestro más sincero agradecimiento por todas estas experiencias compartidas.

San Antón es uno de los barrios históricos de la ciudad de Cuenca. Su origen se remonta a la edad media, cuando el crecimiento de la ciudad empezó a rebasar los límites de las murallas de la ciudad dando lugar a la formación de los primeros arrabales de la ciudad. No obstante, la expansión de la ciudad en las últimas décadas ha situado al barrio en una situación geográfica privilegiada: muy cercana al centro administrativo de la ciudad y a un paso del campus universitario. Sus características urbanísticas, heredadas de la arquitectura popular, hacen de él un barrio en gran medida peatonal que aún conserva una geografía a escala humana que invita a la convivencia y facilita la formación de vínculos sociales basados en la vecindad. Sin embargo, el imaginario colectivo y el tratamiento institucional han insistido en dotarlo de un carácter periférico, como un espacio urbano en proceso de degradación social, marginal e inseguro.

A través de una breve panorámica se podría decir que San Antón es un barrio donde aproximadamente existen alrededor de 1.200 personas censadas; de las cuales, se considera que una de cada tres personas es mayor, en torno al 40% de la población podría ser considerada activa y donde alrededor de un 60% de la población poseería unos niveles de renta inferiores a los 5 mil euros/año (Lascorz, García, Guijarro, Busquier y Martínez, 2010).

En las últimas décadas el barrio ha sufrido los característicos procesos de abandono institucional destinados a hacer de estos barrios no-lugares (Augé, 2009), barrios papelera donde almacenar a la población relegada, marginada, excluida y desposeída que no tiene ningún interés para el capital desde el punto de vista ni de la

producción ni del consumo (Sassen, 2003; Harvey, 2007). Población que, una vez estigmatizada y fragmentada, resulta más fácilmente controlable y manipulable, al tiempo que como efecto del disciplinamiento social asume sobrevivir individualmente sumida en la lógica neo-darwinista de la lucha del todas contra todas (Waquant, 2010; Sáez, 2011). Procesos que lo han empujado a configurarse como un barrio céntrico, asociado a las clases sociales con menos ingresos, envuelto en un clima de degradación social y de convivencia que han hecho de él un caldo de cultivo propicio para la gentrificación (García Pérez, 2014). Sin embargo, también renacieron procesos de auto-organización social y del movimiento vecinal en el barrio de San Antón.

1.1. El renacimiento del movimiento vecinal y la colaboración con la Facultad de Trabajo Social de Cuenca

En 2007, viendo que el clima de degradación social que atravesaba el barrio y su estigmatización social no hacía más que acentuarse, un conjunto de vecinas/os del barrio sintieron la necesidad de retomar el trabajo vecinal y decidieron refundar la Asociación de Vecinas/os. Desde entonces -con numerosos altibajos y muchas vueltas a empezar- han sido 10 años de mucho trabajo relacional y de auto-organización orientado a recuperar el tejido social, reconstruir los lazos comunitarios y concienciar a los vecinas/os del barrio sobre la necesidad de buscar estrategias colectivas para encontrar soluciones a las problemáticas sociales que afectan a la comunidad.

En este contexto y de forma paralela, el entonces Gobierno Municipal de Cuenca del PSOE presentaba en 2007 un Plan de Ordenación Urbana Municipal (POUM) que contemplaba la expropiación de los terrenos del barrio y el realojo de sus vecinos en viviendas sociales construidas junto a la ampliación de la ciudad que el Ayuntamiento esperaba llevar a cabo gracias a la construcción de la estación del Tren de Alta Velocidad (TAV) a varios kilómetros del casco urbano; al tiempo que solicitaba llevar a cabo una rehabilitación integral del barrio a través de un proyecto de la *Iniciativa Urbana 2007-2013*. El POUM afortunadamente fue rechazado y en 2008 ya con el PP en el gobierno de la ciudad se hacía pública la concesión al Ayuntamiento de Cuenca de fondos para llevar a cabo un Plan Integral para la recuperación y rehabilitación del barrio de San Antón inicialmente dotado de unos 10 millones de euros, aproximadamente.

La *Iniciativa Urbana* 2007-2013 es un programa financiado por Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) a través de la cual el gobierno del Estado español habría intentado dar continuidad a las experiencias de las iniciativas URBAN I y URBAN II. Su principal objetivo era la promoción del desarrollo urbano sostenible a través de la puesta en marcha de iniciativas innovadoras de regeneración urbana desde un enfoque integral que conjagara aspectos sociales, económicos y medioambientales.

En concreto la *Iniciativa Urbana* proponía como objetivo principal:

(...) promover un proyecto de desarrollo integrado que cree las condiciones necesarias para el desarrollo del barrio de San Antón y su integración con los dos ejes económicos que se encuentran a sus extremos: por un parte, el barrio de la Universidad y, por otro extremo, la zona turística que bordea el río Júcar y conduce al casco histórico (Ayuntamiento de Cuenca, 2008, p. 31).

A través de actuaciones agrupadas en seis medidas:

1. Accesibilidad y movilidad.
2. Infraestructuras y servicios.
3. Desarrollo del tejido económico a favor del empleo, de la actividad empresarial y en particular de PYMEs y microempresas.
4. Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades.
5. Información y publicidad.
6. Gestión y asistencia técnica.

Desde un primer momento, el entonces gobierno del PP fijaba toda posibilidad de éxito de los ambiciosos objetivos de la *Iniciativa Urbana* en la “seriedad” y “la responsabilidad” con la que los vecinas/os del barrio deberían participar en el proyecto. En estos términos la Asociación de Vecinas/os aceptaba el reto de integrarse en el único órgano de participación contemplado en la *Iniciativa Urbana*: “la Comisión de Pilotaje”. Una Comisión formada por los principales agentes políticos y sociales de la ciudad: partidos políticos con representación (PP, PSOE e IU), sindicatos mayoritarios (UGT y CC.OO), organizaciones de la patronal (CEOE y CEPYME) y principales organizaciones del tercer sector (Caritas y Cruz Roja).

A no mucho tardar, en un caso claro de nepotismo, el entonces Alcalde de la ciudad situó en la presidencia de la comisión a su hermano, técnico informático recién contratado como Agente de Desarrollo Local, asignándole un sueldo de cuatro mil euros al mes, al frente del Patronato de Promoción Económica como organismo municipal encargado de la gestión del proyecto.

En paralelo, la Asociación de Vecinas/os se enfrentaba a informaciones que llegaban a través de los medios de comunicación y la lectura de los primeros documentos oficiales del proyecto en los cuales se entremezclaban diagnósticos fuertemente estereotipados del barrio (Lascorz, et. al, 2010), discursos claramente procedentes de la ideología managerial (Alonso y Fernández, 2013) que ligaban la solución a la especial vulnerabilidad del barrio de San Antón a la implementación de toda clase de acciones subordinadas a la lógicas del capital humano, la activación (Foucault, 2007) y el emprendedurismo individual que contribuyen a ocultar las relaciones de poder y dominación que habían configurado el barrio como espacio social de especial vulnerabilidad (Sales, 2014); pero al mismo tiempo, establecía la participación social como uno de los principales ejes transversales del proyecto.

En este contexto, la Asociación de Vecinas/os consciente de que un pequeño grupo organizado no podrían representar a un barrio de 1.200 personas, decide comenzar un proceso de movilización social dentro del barrio. Para la movilización se apoyó en la edición y distribución de boletines informativos, así como en la celebración de sucesivas asambleas que permitieran por una parte, la toma de conciencia colectiva de las verdaderas condiciones de vida, de los problemas y necesidades sociales de los colectivos y grupos sociales más vulnerables (mayores, mujeres, jóvenes, niños y niñas, migrantes y minorías étnicas) y por otra, el afloramiento de las capacidades y potencialidades presentes en el propio barrio para impulsar iniciativas basadas en la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas presentes en la comunidad.

Este proceso se terminó formalizando con la colaboración de la Facultad de Trabajo Social y la Asociación Zambra en un proceso referenciado conceptual y metodológicamente en el Trabajo Social Comunitario y el uso de metodologías de Investigación-Acción-Participación (IAP) cuyo principal objetivo quiso orientarse a la búsqueda de fórmulas que potenciaran la participación de vecinas/os en la gestión

comunitaria de la mejora de las infraestructuras, de los equipamientos, de las condiciones de vida y de la convivencia en el barrio.

Este proceso fue iniciado a través de una Consulta Social realizándose 120 entrevistas en profundidad como medio para conocer la diversidad de perspectivas y opiniones de los vecinos y vecinas del barrio sobre los problemas y necesidades del mismo, así como la identificación de las capacidades y potencialidades de la comunidad. Los principales resultados y conclusiones de este proceso fueron publicados en forma de informe que fue distribuido por el vecindario y debatido en diversas asambleas por la Asociación de Vecinos, y terminó transformándose en un documento muy útil como diagnóstico social para empezar a consensuar las demandas del barrio.

Estas demandas se sistematizaron en otro documento denominado *Programa de Desarrollo Social y Comunitario*, basado en la economía social, orientado a profundizar en los procesos de auto-organización social y al acceso a los espacios públicos, más allá de la duración de la *Iniciativa Urbana*, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del barrio y atender sus necesidades sociales. El Programa de Desarrollo Social y Comunitario se articuló inicialmente en 17 proyectos, destinados a hacer frente a los principales problemas urbanísticos, económicos, sociales y de convivencia presentes en el barrio.

No obstante, el proceso de diagnosticar desde la propia comunidad las necesidades y la elaboración de las propuestas de intervención, tomando el pulso a las potencialidades y expectativas de futuro presentes en el barrio, demostró que por sí mismo no iba a tener un gran recorrido y que este proceso iba a tener necesariamente que acompañarse de “estrategias directas” que se alejaran del “carácter edulcorante de la acción social que frecuentemente cubre el trabajo comunitario en los barrios” que como “terapias de adaptación, olvidan las alienaciones, las relaciones de fuerza y los sistemas de opresión que afectan al conjunto de la sociedad” (Lascorz, et al., 2010, p. 139).

En este sentido, la Asociación de Vecinas/os al trasladar sus propuestas a la Comisión de Pilotaje, pudo comprobar hasta qué extremo esta Comisión constituía una estrategia de simulación de la participación social. Mientras el trabajo de la asociación contribuía a reforzar su peso frente a las organizaciones representadas en la Comisión, el gobierno municipal la utilizaba para extender esa simulación suministrando vagas y

confusas informaciones con un trato benevolente y condescendiente hacia la Asociación de Vecinas/os sobre las posibles actuaciones que consideraría adecuadas realizar, pero sin tener en cuenta sus demandas, exigencias y propuestas. Al mismo tiempo una parte del núcleo más activo de la Asociación de Vecinas/os del barrio debía dedicar gran parte de sus esfuerzos a denunciar e intentar desmontar las “megalómanas” propuestas que el Ayuntamiento proponía, elaborando todo tipo de informes y alegaciones con el fin de oponerse o de hacer entender al Ayuntamiento que sus intervenciones debían responder necesariamente a las verdaderas necesidades de las/os vecinas/os.

Esta posición de la Asociación de Vecinas/os rápidamente se transformaría en un cuestionamiento público de su labor, afectada por actitudes paternalistas y displicentes. El Ayuntamiento, por su cuenta y sin información previa, en el verano de 2009 anunciaba la adquisición de los medios necesarios para poner en marcha una televisión local con los fondos de la *Iniciativa Urbana*. Además, se disponía a externalizar la gestión del proyecto en una Fundación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) por valor de 3 millones de euros, así como a adjudicar de un plumazo los fondos destinados a la formación ocupacional y la lucha contra la exclusión a empresas privadas, organizaciones de la patronal y ONGs externas y ajenas a la vida y problemáticas del barrio. Estas adjudicaciones se apoyaban en proyectos contruidos sobre diagnósticos estereotipados, que ignoraban la cooperación sobre el terreno con la Asociación y las redes vecinales, duplicando servicios que ya prestaban en la ciudad.

A la vista de semejante despropósito, la Asociación de Vecinas/os decidió subir el tono de la confrontación con el gobierno municipal a través del despliegue de una estrategia de acción directa incorporando elementos procedentes del Trabajo Social Radical (Alinsky, 2012). En esta estrategia se combinaron diferentes instrumentos: la difusión de los resultados de la consulta social y de su Programa de Formación y Desarrollo Social Comunitario a través de una rueda de prensa que fue ampliamente cubierta por los medios de comunicación, el envío de dossieres a los principales agentes sociales de la ciudad y la realización de una concentración vecinal bajo el lema “vengan a ver lo que no quieren escuchar”, que movilizó a unas cuatrocientas personas en uno de los lugares más emblemáticos del histórico barrio.

Ante la escalada del conflicto, la respuesta del gobierno municipal no se hizo esperar, intentando fracturar el movimiento vecinal con declaraciones públicas en las que

tachaba la conducta beligerante de la Asociación y cuestionaba su actitud profundamente irracional, que podía traer como consecuencia la retirada de los fondos por parte del Ministerio de Economía y Hacienda y/o de la Unión Europea; e impulso a través del silencio administrativo su negativa a negociar con la Asociación, dejando además de convocar a la “Comisión de Pilotaje”.

No obstante, el resultado de la movilización vecinal constituyó un éxito en cuanto a que el Ayuntamiento tuvo que declinar la posibilidad de externalizar la gestión de la iniciativa a la Fundación de la UPM, en cuanto esta última apreció que su imagen pública podría deteriorarse. Al mismo tiempo, comenzó la transformación del imaginario social hegemónico del barrio como el principal responsable de su degradación social, para conseguir unos meses después que el Ayuntamiento demoliera un conjunto de casas, en la mayoría de su propiedad, que constituían el principal foco de insalubridad y que estéticamente contribuía a transmitir una imagen estigmatizada y deteriorada del barrio.

Sin embargo, con las negociaciones sobre el Plan de Formación y Desarrollo Social Comunitario paralizadas, sin convocarse a la Comisión de Pilotaje, el Ayuntamiento de Cuenca anunciaba la paralización de la *Iniciativa Urbana* por falta de capacidad financiera producto del sobreendeudamiento al cual se había sometido durante los últimos años como consecuencia de un conjunto de inversiones subordinadas a los intereses de las élites de las ciudades y ruinosas para la comunidad. Estas inversiones fueron fundamentalmente financiadas a través del endeudamiento como se pueden deducir de los informes elaborados por el Colectivo No Pagamos de Cuenca, vinculado a la Plataforma por una Auditoria Ciudadana de la Deuda². No sin antes, liquidar de un plumazo la partida presupuestaria de 156.975 euros disponibles para la difusión de la *Iniciativa Urbana* a través de unas jornadas que duraron dos días, llevadas a cabo por diversas empresas encontrándose entre ellas Amaranto Eurogroup (Díez, 2012).

1.2. La reanudación de la Iniciativa Urbana

Tras el anuncio de la paralización de la *Iniciativa Urbana*, la asociación colgó en uno de los muros más visibles del barrio una pancarta en la cual durante varios años pudo leerse: “La Iniciativa Urbana: un compromiso con San Antón” exigiendo que la iniciativa

² Disponibles en <http://nopagamoscuenca.blogspot.com.es/>

fuera retomada por el Ayuntamiento. Después de las elecciones municipales de 2011, el nuevo gobierno de la corporación municipal del PSOE trasladó a la Asociación su voluntad de retomar el desarrollo de la *Iniciativa Urbana* en cuanto le fuera posible sortear los problemas derivados de los Planes de Ajuste Estructural que iban a impulsar, como consecuencia de la elevada deuda del municipio y su acogimiento al plan de pago a proveedores establecido por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Sin embargo, no sería hasta llegado el mes de Agosto de 2014 cuando el gobierno municipal volvería a convocar a la Asociación de Vecinas/os para comunicarle que durante el año 2015 pensaba finalizar todas las actuaciones contempladas en la *Iniciativa Urbana*, puesto que a 31 de diciembre de dicho año la ciudad perdería los fondos procedentes de la Iniciativa que no hubiera invertido.

A partir de ese momento, en un clima asfixiante por la proximidad de las elecciones municipales, la Asociación de Vecinas/os retoma las negociaciones con el Ayuntamiento a través de la interlocución con las Concejalías de Servicios Sociales y de Economía y Hacienda. En estas nuevas negociaciones, la Asociación vuelve a encontrarse una vez más con la actitud benevolente y displicente de unos responsables políticos que buscan dotar de legitimidad sus acciones a través de la consulta a quienes ellos mismos consideran un interlocutor válido y legítimo.

El conflicto no tarda en aflorar una vez más cuando el Ayuntamiento, aun retomando y haciendo suyas las propuestas contempladas en el Programa de Desarrollo Social y Comunitario elaborado años atrás, expresa su voluntad de externalizar dichas actuaciones en entidades ajenas al barrio y a su desarrollo con el objetivo de que estas empresas puedan afrontar financieramente el gasto que supondría su desarrollo.

En este contexto, la Asociación vuelve a impulsar de forma decidida un nuevo proceso de movilización social en el barrio. De nuevo puerta por puerta, a través de la convocatoria de asambleas publicitadas a través de carteles que inundan el barrio y la edición de boletines informativos que se buzonean, se conforma una nueva asamblea vecinal que retoma el trabajo para reformular y actualizar el Plan de Desarrollo Social y Comunitario en función de un nuevo análisis de sus capacidades y potencialidades.

A partir de aquí comienza un nuevo proceso de movilización social que, rebasando cualquier expectativa inicial, termina configurando una nueva asamblea vecinal. Esta

asamblea consensua priorizar el desarrollo de un discurso propio sobre las capacidades y potencialidades del barrio y su reivindicación del acceso a los recursos públicos desde la gestión comunitaria por delante de los tiempos marcados por la agenda del Ayuntamiento.

Todo este debate conduce a situar en el centro, a los colectivos y grupos sociales más vulnerables del barrio, para que junto con la colaboración activa de la Asociación de Vecinas/os, pudieran explorar vías para “buscarse la vida” colectivamente a través de iniciativas cooperativas en economía social.

No obstante, ante la aproximación de las elecciones municipales y la presión generada por la posibilidad de que la Asociación de Vecinas/os recuperase el camino de la protesta, el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Asociación por valor de 115 mil euros para el desarrollo de dos proyectos: una oficina de Derechos Sociales y un proyecto para impulsar el cooperativismo. A través de ambos proyectos, la asociación consideró la posibilidad de afianzar unas bases sólidas para continuar su propio proceso de auto-organización colectiva y de desarrollo comunitario en un futuro, más allá de la *Iniciativa Urbana*.

Al mismo tiempo, la Asociación de Vecinas/os conseguía que el Ayuntamiento firmase diversos convenios con un conjunto de pequeñas asociaciones sociales y personas que habían participado en el diseño del Plan de Formación y Desarrollo Social Comunitario, para llevar a cabo una batería de proyectos sociales y de formación entre los que destacaban:

- Un proyecto de integración social dirigido a jóvenes a través de la creación de un Club de boxeo.
- Un proyecto de integración social intergeneracional por medio de la creación de una batucada en el barrio.
- El desarrollo de un proyecto de competencias lingüísticas dirigido sobre todo a población migrante.
- Un proyecto de integración social a través del arte urbano.
- Un proyecto orientado a reforzar la participación social en el barrio.
- La Evaluación de la *Iniciativa Urbana*.
- Un curso formativo de costura creativa.
- Un curso de Serigrafía Social.

Estos últimos sobre todo orientados a crear las bases para explorar la posibilidad de crear iniciativas de economía social y solidaria que permitieran mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable y castigada del barrio. Al mismo tiempo en el convenio firmado por la Asociación con el Ayuntamiento se establecían diversos cauces a través de los cuales los vecinas/os del barrio (no sus representantes) podrían estar en diálogo y coordinación directa con los funcionarios del Patronato de Promoción Económica y el Área de Intervención Social del Ayuntamiento de Cuenca.

Sin embargo, este acuerdo significó que muchos de los proyectos que formaban parte del Proyecto de Desarrollo Social y Comunitario fueron a parar a manos de entidades ajenas al barrio y empresas que desde un primer momento mostraron una falta total de interés por integrarse en las dinámicas de organización horizontal, promovidas de la asamblea vecinal de la Asociación. La llegada del PP al Ayuntamiento supuso la suspensión de todos los proyectos que aún no se habían puesto en marcha y de algunos que se encontraban en desarrollo como el Curso de Costura Creativa, así como la falta de todo apoyo para que las iniciativas puestas en marcha pudieran continuar una vez que a 31 de Diciembre finalizó la *Iniciativa Urbana*.

1.3. El planteamiento general de la Evaluación y sus objetivos

En el contexto de las negociaciones desarrolladas con el Ayuntamiento de Cuenca, la asamblea vecinal promueve una evaluación integral y autónoma, basada en la participación vecinal, tanto del desarrollo de su propio Programa de Desarrollo Social como, en general, de los resultados de la *Iniciativa Urbana*. Esta evaluación contribuiría a poner de manifiesto el esfuerzo realizado por los vecinos y vecinas del barrio durante todos estos años, así como a arrojar luz sobre el grado de consecución de los objetivos, a clarificar el conjunto de acciones que verdaderamente se habían llevado a cabo, por quienes habían sido llevadas a cabo y sus costes –dado el grado de oscurantismo de la administración municipal- y, al mismo tiempo, sirviera como estrategia de movilización social para la exploración de nuevas vías basadas en la autogestión.

En este sentido, animados por las inquietudes de la Asociación de Vecinas/os, desde la Facultad de Trabajo Social de la UCLM -que desde el año 2007 había estado acompañando el proceso de auto-organización vecinal del barrio-, se formuló una propuesta de evaluación, que se incorporó a la *Iniciativa Urbana* para su financiación.

Pero el acuerdo de colaboración quedó truncado con la llegada del PP al gobierno local. Aun así, se intenta afrontar la evaluación a través de una estrecha colaboración entre la Asociación de Vecinos y la Facultad de Trabajo Social de la UCLM con el apoyo de estudiantes de Grado que realizan sus prácticas en el espacio de la Asociación.

Así es como partiendo de un conjunto de demandas expresadas por la Asociación de Vecinos y de una serie de premisas inspiradas en el modelo de acción social desarrollado por Rothman y Tropman (1970, en Pastor, 2015), se intenta diseñar un proceso de evaluación que integre la participación social, que resulte útil para trascender prácticas sociales atomizadas y para desvelar el conjunto de relaciones de poder y de opresión que de forma estructural condicionan los procesos de precarización, marginación y degradación social que sufren los barrios populares. De esta forma, un proceso evaluativo puede servir para abordar desde el protagonismo de la comunidad procesos de transformación de las estructuras de poder (Ahmed, 2006; Nussbaum, 2012) a partir de la construcción de nuevos conocimientos populares sobre los procesos de auto-organización y autogestión.

Este planteamiento exige combinar ciertas exigencias éticas y metodológicas que, aun guardando un estrecho rigor científico, permitan desvelar las relaciones de poder que han estado operando durante todo el proceso, actuando tanto desde el exterior como desde el interior del propio barrio. Por esta razón, la evaluación no puede realizarse de una forma extremadamente especializada, que contribuya a alejar el control y el protagonismo de los propios vecinas/os del barrio, lo que lleva a introducir criterios democráticos y respondientes (Reboloso, Fernández y Cantón, 2008) que faciliten el surgimiento de nuevas formas de interacción social.

De ahí que se optara por diseñar un proceso inspirado en las metodologías dialécticas de la investigación-acción-participativa (Pereda y de Prada, 2014) capaz de integrar en la evaluación tanto los aspectos estructurales como subjetivos y que, a través de su desarrollo en varias fases, facilite el desarrollo desde una mirada etno-socio-psico-biográfica, un enfoque multidisciplinar a través del cual se pueden utilizar herramientas de análisis procedentes de todas las tradiciones de las ciencias sociales y humanas (Camas, 2014).

En este sentido, el riesgo de intentar combinar el rigor metodológico con procesos que afiancen el control y la participación de los vecinas/os hacía necesario diseñar un proceso de evaluación basado en la interacción continua entre los diferentes sujetos presentes en el proceso, de ahí que tras varias sesiones de trabajo con distintos sujetos implicados en el Programa de Desarrollo Social y Comunitario se acordara, en la asamblea de la Asociación, fijar los siguientes objetivos para la evaluación.

Objetivo General: Evaluar de forma integral el Programa de Desarrollo Social, Comunitario y Formativo del Barrio de San Antón a través de un proceso de IAP abierto que sirva para reforzar las dinámicas de participación y emancipación que se están desarrollando en el barrio.

Un objetivo del cual se derivaban al menos cuatro Objetivos Específicos:

- 1) Evaluar de forma integral el Programa de Desarrollo Social y Comunitario desde la propia percepción de las/os vecinas/os del barrio.
- 2) Contribuir a fortalecer y afianzar el proceso de participación social y las dinámicas de emancipación a través de un proceso que dé lugar a nuevas interacciones sociales reforzando el papel protagonista de los colectivos sociales más vulnerables.
- 3) El desarrollo en profundidad de un nuevo diagnóstico social capaz de desvelar las causas estructurales y el conjunto de relaciones de poder y dominación que generan la marginación social del barrio y de sus gentes.
- 4) Contribuir a una evaluación general desde la percepción de los vecinas/os del barrio del grado de consecución de los objetivos fijados en la *Iniciativa Urbana* a través del análisis de sus seis medidas.

A través de un proceso dividido en varias fases:

- a) La sistematización de los datos obtenidos a través de la observación participante realizada por dos profesores de la Facultad de Trabajo Social durante el tiempo que duró el desarrollo del Programa de Desarrollo Social y Comunitario.
- b) La elaboración de entrevistas en profundidad a través de las cuales evaluar la percepción vecinal sobre el grado de consecución de los objetivos de la *Iniciativa Urbana*.
- c) El diseño de un estudio cualitativo basado en grupos de discusión para analizar los discursos sociales presentes en el barrio sobre el desarrollo de la *Iniciativa Urbana*,

el Plan de Desarrollo Social y Comunitario y los problemas sociales que atraviesa el barrio.

d) La realización de los relatos de vida cruzados, acotados a su implicación en la *Iniciativa Urbana*, de activistas de la Asociación de Vecinas/os, de responsables políticos, técnicos de proyectos y funcionarios del Ayuntamiento que permitan evaluar y poner en valor las actuaciones de la Asociación durante todo el proceso, así como desvelar las relaciones de poder y los intereses extraños que habían estado influyendo a lo largo de todo el proceso.

2. METODOLOGÍA DE LA PRIMERA FASE: EL TRABAJO DE CAMPO

La categoría previa que ha guiado el trabajo de campo ha sido Participación Ciudadana (PC), concepto más restrictivo que el de Participación Social, refiriéndose a procesos en los que la comunidad interviene en asuntos públicos (Alberich y Espadas, 2011). Se ha seguido la lógica de la investigación etnográfica propuesta por Velasco y Rada (2003). En un primer momento se registraron las notas de campo (describir), estas evidencias empíricas brutas se tamizaron analíticamente a través del diario de campo (traducir-ordenar y explicar) que se sintetizaron y complementaron con diversos posicionamientos teóricos que han dado lugar a los resultados (interpretar) que compartiremos en el siguiente apartado.

La guía de campo se ha inspirado en la adaptación de la Escalera de la Participación de Arnstein (1971) realizada por Vargas (2010). Y por otro lado se han tenido en cuenta los criterios diseñados por el Observatorio Internacional de Democracia Participativa (2006) para la evaluación de procesos participativos relacionados con la coordinación, con quién participa, la temática del proceso, las formas de participar y las consecuencias del proceso.

TABLA 1: Escalera de la participación

	Nivel de participación (escalón)	Descripción	Papel de la ciudadanía
No participación	1. Manipulación	La ciudadanía es instalada en consejos y comités que sólo funcionan como vehículo de “educación” por parte de los actores poderosos	La ciudadanía “educada/convencida” reproduce y apoya las disposiciones de los actores poderosos en los medios de participación en los que han sido instruidos
	2. Terapia	Bajo la falacia de involucrar a las/os no-ciudadanas/os en el proceso los expertos tratan a las personas a través de una especie de terapia grupal	Las/os no-ciudadanas/os tratan de ser “curados de su patología” en lugar de focalizar la atención en las causas estructurales que generan su “patología”
Participación simbólica	3. Información	La información fluye de manera unilateral para que la ciudadanía conozca sus derechos, responsabilidades y opciones	La ciudadanía desinformada tiene pocas posibilidades de influir sobre los procesos
	4. Consulta	La ciudadanía es una abstracción estadística que manifiesta cierto interés por la política	Al consultar la opción de ciudadanía se pretende legitimar la política
	5. Conciliación/ apaciguamiento	El grado en que la ciudadanía es apaciguada depende de la asistencia técnica para articular sus prioridades y la manera en que la comunidad presiona para lograrlas	La ciudadanía tiene capacidad de influir en el proceso sin embargo los actores poderosos se reservan el derecho de decidir sobre éste
Poder de la ciudadanía	6. Cooperación/ asociación	El poder se distribuye a través de la negociación entre la ciudadanía y actores poderosos	Se comparten las responsabilidades a través de estructuras formales
	7. Poder delegado	Las negociaciones entre ciudadanía y autoridades resultan de la delegación de la capacidad de decidir	La ciudadanía posee los elementos para garantizar la existencia de responsabilidad pública
	8. Control ciudadano	La demanda de poder por parte de la ciudadanía atendida por completo. Pueden gobernar los procesos	La ciudadanía tiene el control absoluto de los aspectos gerenciales y de negociación

Fuente: elaboración propia a partir de Vargas (2010)

3. PRINCIPALES RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO: LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y LAS ENTREVISTAS INFORMALES

Los elementos que caracterizan la PC han sido los ejes de análisis a los que hemos ido engarzando diferentes evidencias empíricas. La PC es un concepto ambiguo, polisémico y maleable (manipulable) por las diferentes posiciones ideológicas. Puede considerarse como: *ser partícipe de* (recepción de un servicio/programa, *ser parte de* (sentimiento de pertenencia) y *tomar parte en* (en lo que decidimos aportar a lo común con la intención de generar acciones sociales). La primera acepción puede considerarse no-participación, ya que como sentencia Arnstein (1971, en Martín Gutiérrez, 2012 p. 33): “la participación, cuando no es mera cosmética, es poder ciudadano”. Por tanto la participación en relación con nuestro objeto de estudio se puede considerar como las prácticas sociales determinadas por el grado de poder que se tiene sobre las políticas públicas. Como se intuye, para participar es necesario querer y poder, a lo que se añade saber (proceso de aprendizaje). La primera tiene que ver con las motivaciones personales y las últimas con los mecanismos que las administraciones articulan para canalizar una participación real ciudadana. Sin entrar en la dimensión normativa del concepto, si podemos afirmar que se encuentra presente en las políticas de bienestar social, ya que prácticamente todas las leyes de segunda y tercera generación de Servicios Sociales autonómicos, contemplan la participación como un derecho/deber de personas/profesionales incluido en los catálogos de prestaciones técnicas (Pastor, 2012). En el *tomar parte en* y en *poder* va implícito la acción de dos sujetos, el que quiere participar y el que favorece o no esa participación; en el caso que nos ocupa tendríamos por un lado al Ayuntamiento que es quien determina las reglas del juego y las/os vecinas/os que han sido invitados a forma parte de la iniciativa y/o los que han irrumpido en el terreno de juego por voluntad propia.

Existen diversos formatos de PC, una de base asociativa canalizada a través de grupos formales que pueden ser sectoriales o territoriales. Otra de base personal (directa) intensiva (un grupo muy implicado en el proceso) y extensiva (involucra a un gran número de personas pero sin requerir un trabajo muy intenso). Y por último una que combina la dos anteriores denominada mixta (Brugué, Font y Gomà, 2001). En el proceso seguido por la *Iniciativa Urbana* nos hemos encontrado con un modelo mixto, por un lado de base asociativa territorial representada por la Asociación de Vecinos y por otro,

personal que ha oscilado entre la intensiva y la extensiva, siendo esta última uno de los objetivos del proceso.

La participación llevada a cabo por las/as vecinas/os implicados en el proceso de la *Iniciativa Urbana* se aproximaría a las definidas por Castells (1986) como las que reclaman el uso colectivo de espacios/servicios y las que construyen una identidad local y comunitaria alternativa al discurso hegemónico, postulándose como los principales protagonistas del cambio de su propia realidad (Walter, Guerra, Tascón, Bustamante y Vidal, 2014). Esta lógica reivindicativa asamblearia de auto organización choca de frente con la visión colaboradora, corporativista, basada en la delegación (mecanismos de representación) y con una organización rígidamente estructurada que tiene el Ayuntamiento (Colectivo IOE, 2005). Se han podido identificar intentos de cooptación, estrategia que en ocasiones utilizan los servicios sociales municipales (Bertomeu, 2002). Esta consiste en incorporar a los representantes de las entidades más relevantes en estructuras de poder con la intención de desmovilizarlos y restarles capacidad reivindicativa. También puede enmascarse en el ofrecimiento de la gestión de algún proyecto/servicio. En este caso es cuando los movimientos sociales se vuelven dóciles convirtiéndose en organizaciones sociales gestoras de programas dependientes de las subvenciones o convenios públicos (Zibechi, 2014).

El proceso ha ido bajando y subiendo por la escalera de la participación. Un conato de relato lineal y sintético podría ser el siguiente. En una primera fase se intenta “educar” y “curar” a las vecinas/os y *no-vecinas/os*, incorporando a los representantes (líderes) de las organizaciones en diferentes comités o similares vetando la participación al resto de vecinas/os alegando falta de operatividad, con la clara intención de manipularlos. Y desplegando diversos paquetes de proyectos externos, envasados al vacío y desanclados del contexto. La información ha fluido horizontalmente con relativa facilidad pero se ha distorsionado de arriba hacia abajo, quizás de forma intencionada para dirigir la atención a determinados asuntos e invisibilizar el conflicto (Pastor, 2004). La Oficina de Derechos Sociales fue pensada como herramienta de reivindicación y organización comunitaria similar a los Puntos de Información y Denuncia (García, Muñoz, Arrabalí, Lores y Sáez, 2016) pero en la práctica ha funcionado como dispositivo de atención individualizada, frontera entre Ayuntamiento, Asociación de Vecinos y Asamblea, llegando a seguir lógicas puramente administrativas. A través de diferentes conflictos-tensiones y

apaciguamientos se logró una cierta delegación de poder en las vecinas/os para el diseño y la gestión compartida del Programa de Desarrollo Social, Comunitario y Formativo y la firma del protocolo que permitía la utilización de espacios y herramientas una vez finalizada la *Iniciativa Urbana* (lo que denomina Harvey como una “redistribución de los bienes urbanos”), pero sin llegar a alcanzarse el deseado escalón de poder ciudadano y autogestión. Es significativa la ascensión (no exenta de obstáculos) por los escalones de la participación en clave de proceso, ya que como indican Alberich y Espadas (2011) si es una circunstancia puntual impulsada de arriba hacia abajo se consideraría una pseudo-participación. Se intuye la generación de aprendizajes colectivos relacionados con los procesos participativos llegándose a observar la utilización de un incipiente lenguaje común en torno a la *Iniciativa Urbana* y lo comunitario. Sería interesante dirigir nuestra mirada hacia el grado de influencia de estos elementos en la construcción de identidades colectivas.

Partiendo de la acepción extensa y blanda del término burorepresión, entendido como las formas de control de las disfuncionalidades de los colectivos empobrecidos y precarios a través de obstáculos burocráticos y/o legales que impiden el acceso a los derechos sociales (Oliver, 2013), podemos afirmar que se ha dado en muchos momentos del proceso de la *Iniciativa Urbana*.

En el diseño del Programa de Desarrollo Social y Comunitario, consciente o inconscientemente, se han combinado características de los tres modelos de intervención comunitaria de Rothman y Tropman (1970) y de Doucet y Favreu (1997) citado por Pastor (2015). La Acción Social y Política como modificación de las relaciones de poder otorgando los recursos a los grupos oprimidos (acción comunitaria de defensa de derechos sociales; colaboración entre movimientos sociales y vecinales; acción concientizadora y educación popular) es la idea-fuerza que inspira todo el Programa. La Planificación Social/Comunitaria (resolución de problemas comunitarios intentando no caer en el error del planificador experto burocrático que desposee de poder a la comunidad). Y el Desarrollo de la Comunidad Local enfatizando en el proceso y las capacidades comunitarias, buscando la implicación del mayor número de personas. Coherente con este planteamiento no se ha obviado el conflicto considerándolo como motor de cambio social en determinados momentos del proceso. En el desarrollo de la iniciativa cada actor ha optado por un determinado modelo, y que aún a riesgo de caer en simplezas, se podría

identificar a el Ayuntamiento y la Oficina de Derechos Sociales con las características propias del modelo de Planificación Social y la Asamblea y Asociación de Vecinas/os con el de Acción Social.

Partiendo de los modelos de participación ciudadana en la planificación espacial formulados por Martínez López (2011) el planteamiento del Ayuntamiento en el desarrollo de la *Iniciativa Urbana* pivotaría entre los denominados unidimensionales (tecnocrático, gradacionista, la voz de los patrones y el de intersección). Éstos se caracterizan por un uso retórico del discurso de la participación ciudadana ya que quienes realmente dominan los procesos de toma de decisiones son los expertos y las élites. Relacionándolos con la escalera de la participación de Arnstein (1971) no pasaría del escalón (5) conciliación y (6) cooperación. Concretamente en lo que respecta al funcionamiento de la Oficina de Derechos Sociales, se da la paradoja propia del modelo de intersección ya que:

Con el fin de tratar con la burocracia oficial, la agrupación vecinal crea otra a su servicio. (..) Estos actos, que consumen mucho tiempo, no son, a veces, más que tristes palestras donde la gente puede desahogarse. Pasa el tiempo nada ocurre, las energías de la comunidad se esfuman y su capacidad crítica se embota. El proceso tiene la forma clásica de aquel por el cual la oposición es manipulada hasta la sumisión (Martínez López, 2011, p. 23).

Frente a estos modelos tendríamos los multidimensionales (movimientos urbanos, dialéctico, potenciación y comunicativo-crítico). Sus principales aportaciones serían considerar la participación como mucho más que una toma de decisiones, es debatir, interactuar, evaluar,...; es un derecho social y político; y los profesionales se deben implicar activamente en los procesos integrándose en las organizaciones y no considerando sus conocimientos como indiscutibles. Las/os vecinas/as han seguido una combinación de varios modelos, siendo los más relevantes el de los movimientos urbanos, dialéctico y de potenciación. De los movimientos urbanos transformadores, al tener como finalidad el aumento del poder de las/os vecinas/os; del dialéctico, al reconocer el derecho a la ciudad, crear espacios asamblearios con las gentes oprimidas y estableciendo como prioridad la defensa de lo público. Y del último, el intento de potenciar a las personas más empobrecidas y precarias del barrio. Todo esto ha estado atravesado por procesos de auto-organización y auto-gestión.

Otra categoría de análisis que ha emergido con fuerza a lo largo del trabajo de campo ha sido la de confianza, entendida como la valoración subjetiva que un actor social hace sobre la posibilidad de que otro agente realice una determinada acción (Gambetta, 1988, en Velasco, Díaz de Rada, Cruces, Fernández, Jiménez y Sánchez, 2006). Los entramados de confianza que se han tejido entre los diferentes actores, Ayuntamiento – Asamblea de Vecinas/os – Asociación – Vecinas/os... no han sido uniformes, no encajan con un único modelo-tipo recogidos por Velasco y otros (2006). Entre las personas implicadas en el proceso ha prevalecido una confianza densa o interpersonal, basada en la relación cara a cara, en compromisos de presencia, prolongada en el tiempo y en una no vigilancia. En el caso de la relación Ayuntamiento-Vecinas/os se ha podido reconocer una cooperación-sospecha. Cabría indagar si el origen de esa sospecha es la prevalencia de una concepción de las/os vecinas/os del barrio en parámetros de lo que Monreal (1996) describe como la cultura de la pobreza indigna: desorganización familiar, desintegración del grupo, apatía, resignación y fatalismo. El Ayuntamiento como sistema experto sonríe pero en ocasiones esa sonrisa se torna en mueca de control y desconfianza.

Los discursos sobre seguridad-riesgo que con insistencia se repiten a lo largo del espacio social observado, no facilitan la generación de relaciones de confianza entre los actores. Ávila y García (2015) identifican cinco campos de fuerzas que propician la aparición de subjetividades sobre la seguridad-riesgo. El mediático que contribuye a la construcción de un imaginario social (marcos interpretativos) sensacionalistas sobre víctimas y culpables. El de una red de agencias que han incorporado el neodisciplinarismo en el debate educativo y social. El del populismo punitivo que nos está desplazando de un estado de bienestar a un estado de empleo como único acceso a derechos y, en los últimos tiempos, a un estado prisión que castiga y culpabiliza a los pobres. El del urbanismo neoliberal que crea ciudades capitalistas (y barrios) pensados en clave de mercado y seguridad provocando diversos procesos de gentrificación. El de una inclusión diferenciada por la clase, edad, origen, género,... que articula diferentes dispositivos de control fracturando los vínculos sociales al competir por unos recursos escasos y por crear un relato de defensa ante la amenaza de los otros.

Por último, resaltar como la re-apropiación del espacio público a través de la recuperación/reapropiación de fiestas populares como lugares de convivencia/reivindicación y otras actividades similares como renombrar las

denominaciones de las calles, han sido significativas estrategias de resistencia cuestionando los símbolos y ritos de la ideología dominante.

4. CONCLUSIONES

Debido a la complejidad del objeto de estudio (políticas sociales neoliberales implementadas en barrios catalogados como marginales) y las diferentes perspectivas metodológicas de investigación empleadas, en esta comunicación se presentan los resultados preliminares siendo conscientes que es información que necesita ser completada y contextualizada en un espacio socio-histórico concreto y en constante cambio.

La actual crisis civilizatoria que enfrenta el capital contra la vida produce procesos de gentrificación que dificulta o niega el acceso a derechos sociales que garanticen una vida digna a determinadas personas por su clase, raza, género, etnia, ...

Se ha constatado que el Ayuntamiento se piensa como una organización administrativa local que realiza actuaciones públicas con relativa eficacia (democracia representativa) y no como una escuela de ciudadanía, involucrando a las personas en la gobernabilidad de sus municipios (democracia participativa) (Brugué, Font y Gomá, 2001). Por otro lado, gran parte de la ciudadanía ha hecho suyo el discurso de que *papa/mama estado benefactor* proveerá/satisfará sus necesidades, lo que ha desarticulado la capacidad de lucha/implicación de muchos colectivos minando procesos de auto-organización.

Las situaciones de conflicto con un opuesto claramente identificado y común, favorecen procesos de lucha comunitaria generándose relación y vínculo entre las/os vecinas/os del barrio. Una vez que se serenar esos momentos, surgen otras tensiones que obstaculizan el trabajo colectivo entre los diferentes grupos que conforman el barrio.

La necesidad de tomar en serio propuestas como la Renta Básica de las Iguales (Iglesias, 2011) contempla formas de desligar, a través de políticas redistributivas, la dependencia del mercado laboral para atender las necesidades de supervivencia. Los Fondos Comunitarios deberían establecer políticas sociales que favorezcan el poder de la

ciudadanía en clave de auto-organización y auto-gestión (último peldaño de la Escalera de la Participación).

A partir de este primer análisis se plantea continuar indagando sobre varios aspectos de la realidad estudiada, como la importancia de las mujeres en este tipo de procesos o la construcción de identidades colectivas de resistencia y cómo las identidades personales influyen en la generación de éstas.

REFERENCIAS

- ALBERICH, T. y ESPADAS, M.A. (2011). “Asociacionismo, participación ciudadana y políticas locales: planteamiento teórico y una experiencia práctica en Jaén”. *Alternativas*, 18, pp. 119-146.
- AHMED, K. (2006). “¿Por qué Marchioni y no Rothmans? Influencia de la ética en los modelos de trabajo social comunitario”. *Acciones de investigación social*, 1, pp. 1-26.
- ALGUACIL, J. (2005). “Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local”. *Polis: Revista latinoamericana*, 12, pp. 19-30.
- ALINSKY, S. (2012). *Tratado para radicales. Manual para revolucionarios pragmáticos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ARNSTEIN, S. (1971). “A Ladder of Citizen Participation”, *Journal of the Royal Town Planning Institute*, Vol. 35, No 4: 216-224.
- ÁVILA, D. y GARCÍA, S. (coord.) (2015). *Enclaves de riesgo*. Disponible en <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Enclaves%20de%20riesgo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>
- AUGÉ, M. (2009). *Los no lugares: espacios de anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- BRUGUÉ, Q., FONTA, J. y GOMÁ, R. (2001). *Participación y Democracia: Asociacionismo y Poder Local* disponible en http://www.presupuestosparticipativos.com/files/5600-1119-fichero/Participacion_y_democracia_asociaciones_y_poder_local.pdf

- CAMAS, V. (2014). “La mirada etno-biográfica como espacio interdisciplinar en la investigación social”. *Methodos. Revista de ciencias sociales*, 2(2), pp. 148-170.
- CASTELLS, M. (1986). *La ciudad y las masas*. Madrid: Alianza Editorial.
- DÍAZ DE RADA, A., VELASCO, H. y CRUCES, F. (2006). *La sonrisa de la institución. Confianza y riesgo en los sistemas expertos*. Madrid: Ramón Areces.
- GARCÍA PÉREZ, E. (2014). “Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la Crisis”. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 71-91.
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- IGLESIAS, J. (2011). *Hay alternativas al capitalismo. La Renta Básica de las Iguales*. Málaga: Zambra.
- JIMÉNEZ BERTOMEU, V. (2002). “Violencia en organizaciones y profesionales: acciones, omisiones y reacciones en torno al poder, la participación, la burocracia y la discreción de los Servicio Sociales”. *Alternativas*, 10, pp. 427-444.
- LASCORZ, A., GARCÍA, E., GUIJARRO, L., BUSQUIER, M. y MARTÍNEZ, E. (2010). La consulta participativa en el barrio de San Antón (Cuenca) como instrumento para abordar las necesidades sociales desde la comunidad. En Larrañaga, E. (Coord). *Miradas a lo social*. (pp. 121-142). Cuenca: UCLM - Facultad de Trabajo Social de Cuenca.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, P. (2010). La planificación participativa desde una perspectiva de las redes sociales disponible en <http://eprints.ucm.es/11843/1/T32354.pdf>
- MARTINEZ LÓPEZ, M. (2011). Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/Reis_133_021295260996218.pdf
- MOLINA, W., GUERRA, C., TASCÓN, P., BUSTAMANTE, I. y VIDAL, M. (2014). Construyendo participación en el territorio: una experiencia desarrollo local y comunitario en la Región de Magallanes. Disponible en: www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/download/6/6
- NUSSBAUM, M. (2012). *Crear capacidades*. Barcelona: Paidós.
- OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA (2006). *Guía práctica de evaluación de procesos participativos*. Disponible en:

http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_OIDPespa%C3%B1ol_GUIA.pdf

- OLIVER, P. (coord.). *Burorrepresión. Sanción administrativa y control social*. Albacete: Bomarzo.
- PASTOR, E. (2012). "Gobernanza de los Servicios Sociales municipales: dar voz y salida a las aspiraciones ciudadanas". *Cuadernos de Trabajo Social*, 25, pp. 143-158.
- PASTOR, E. (2015). *Trabajo Social con comunidades*. Madrid: Editorial Universitas.
- PEREDA, C. y de PRADA, M.A. (2014). Investigación-acción-participativa y perspectiva dialéctica. *Arxius de Sociología*, 31, 57-68.
- REBOLLOSO, E., FENRÁNDEZ, B. y CANTÓN, P. (2008). *Evaluación de programas de Intervención Social*. Madrid: Síntesis.
- SÁEZ, M. (2010). Oliendo nuestra realidad. En *Gentes de Baladre, Oliendo nuestra realidad. Reflexiones para la transformación social*. Málaga: Zambra.
- Sales, A. (2014). *El delito de ser pobres*. Barcelona: Icaria.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos de transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Vargas, I. (2010). Niveles de participación en la política pública: una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/02/mivc.htm>
- VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. (2003). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.
- WAQUANT, L. (2010). *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.
- ZIBECHI, R. (2014). *Descolonizar la rebeldía. Descolonialismo del pensamiento crítico y de las prácticas emancipadoras*. Málaga: Zambra-Baladre.